

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/256/26 HUVR-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 15 de septiembre de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Área de Enfermedades Infecciosas y del Sistema Inmunitario- Inmunología, participando concretamente en el proyecto de investigación “High-resolution profiling of HIV-1 reservoir and immune response for revealing HIV cure”, cuyo investigador principal es Ezequiel Ruiz-Mateos Carmona, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el complejo del Hospital Universitario Virgen del Rocío. El proyecto se encuentra en una fase de ejecución científica que precisa el soporte adicional de personal técnico para hacer frente a la puesta en marcha de tareas colaborativas con los partners del proyecto.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/256/26 HUVR-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***5043**	LMR	256_26 HUVR-I-65199

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	02/10/2026 07:31:36	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32BMVK773P3PX593PLULJP66JNX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	